

Bogotá, D.C.,

Señora

ANA LUCILA GONZALEZ

CALLE 1 C No. 5 A - 56

Ciudad

Asunto: **Citación Audiencia Pública virtual**

Referencia: Expediente No. 2018533890100033E

En cumplimiento de lo dispuesto en Audiencia celebrada el 08 de febrero de 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 03 de marzo de 2021 a las 09:30 a.m.**, por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el artículo 77 numeral 2 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web [http://santafe.gov.co/](http://santafe.gov.co) o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: **<https://bit.ly/3pVWpnr>**

NOTA - IMPORTANTE: Se le informa que en el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en el PUNTO VIVE DIGITAL ubicado en el CDC Lourdes, **localizado en la carrera 2 No. 3 -10 de Bogotá D.C.**, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Igualmente, podrá remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y duglas.moreno@gobiernobota.gov.co la dirección electrónica para que se le remita el link para que pueda acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA

Inspector 3 C Distrital de Policía

Alcaldía Local de Santa Fe